

000015

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
Delegación Federal en el Estado de Guerrero.

SEMARNAT

Lic. Maricela Méndez Guevara.
Subdelegada de Administración e Innovación
Presente.

Informe de Comisión

Número: 132-259/2015 ✓

Fecha: 19 junio 2015.

Lugar: Coyuca de Benítez, Mpio. de Coyuca de Benítez, Gro. ✓

Período: 19 junio 2015. ✓

Objeto de la comisión: Participar en la Reunión de Trabajo para revisar las Reglas de Integración, Operación y Funcionamiento del Comité de Cuenca de la Laguna de Coyuca-Laguna de Mitla-Río Coyuca.

Propósito de la comisión: Actualizar las Reglas de Integración, Operación y Funcionamiento del Comité de Cuenca de la Laguna de Coyuca-Laguna de Mitla-Río Coyuca, para fortalecer las acciones en su ámbito geográfico, así como, en las funciones que debe desempeñar para cumplir con el propósito que le dio origen.

Breve resumen de las actividades realizadas: Se hizo un análisis de cada uno de los apartados, recabando el personal de CONAGUA comisionado con tal propósito, las opiniones vertidas, para conjuntarlas y en su caso generar el borrador que se pondrá a la consideración del Comité de Cuenca aludido..

Conclusiones: Se generó material que se verterá en el borrador de la propuesta de nuevas Reglas de Integración, Operación y Funcionamiento del Comité de Cuenca de la Laguna de Coyuca-Laguna de Mitla-Río Coyuca

Resultados obtenidos: Captar el material que asegura una adecuada actualización de las Reglas de Integración, Operación y Funcionamiento del Comité de Cuenca de la Laguna de Coyuca-Laguna de Mitla-Río Coyuca

Contribuciones para la Dependencia: Cumplir con la participación en el órgano colegiado aludido, convocado con el propósito de actualizar las Reglas de Integración, Operación y Funcionamiento del Comité de Cuenca de la Laguna de Coyuca-Laguna de Mitla-Río Coyuca

Atentamente


Gerardo Santiago López.
Comisionado.

Puesto: Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.